

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA

El que no recoge conmigo
desparrama.

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

Núm. 84

SÁBADO 7 NOVIEMBRE DE DE 1896

AÑO II

—SUMARIO—

I. Evangelio de la Dominica.—II. Derecho al pan, por Francisco.—III. Roma.—IV. España.—V. Extranjero.—VI. La semana.—VII. Sección oficial.—VIII. Registro civil de Mahon.—IX. Boletín Religioso.

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Mateo cap. XIII, vers. de 24 á 30

“Dijo Jesús á las turbas esta parábola: El reino de los cielos es semejante á un hombre, que sembró buena simiente en su campo: Pero al tiempo de dormir los hombres, vino cierto enemigo suyo, y sembró zizaña en medio del trigo, y se fué. Estando ya el trigo en yerba, y apuntando la espiga, descubriose asimismo la zizaña. Entonces los criados del padre de familias acudieron á él, y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena simiente en tu campo? Pues ¿cómo tiene zizaña? Respondióles: Algún enemigo mío la habrá sembrado. Replicaron los criados: ¿Quieres que vayamos á cogerla? A lo que respondió: No; porque no suceda que arrancando la zizaña, arranqueis juntamente con ella el trigo. Dejad crecer uno y otro hasta la siega, que al tiempo de la siega yo diré á los segadores: Coged primero la zizaña, y haced gavillas de ella para el fuego, y meted después el trigo en mi granero.”

COMENTARIO

Pero al tiempo de dormir los hombres, vino cierto enemigo suyo, y sembró zizaña en medio del trigo y se fué.—El espíritu de la mentira siempre difunde sus funestas doctrinas en el campo de la Iglesia favorecido por las tinieblas y cuando los siervos de Dios han cesado de velar. He aquí el medio de que se vale: primeramente escita sobremanera la presunción de la ciencia y de la sabiduría humana: enseguida infunde en los hombres una curiosidad altiva, la que, no contentándose con las luces que nos han sido dadas, se obstina en querer penetrar lo que no es dado conocer, y en condenar lo que no puede comprender, fundándose, dice ella, en aquello de la Escritura: *Buscad y hallaréis*. Así es, que veréis á la cabeza de todas las heregías á los filó-

sofos que las imaginan ó que las han dado crédito, Espíritus inquietos, amantes de la novedad y prendados de sí mismos; tráfugas de la verdad católica, de la que toman una parte de sus dogmas para alterar la otra por una falsa mezcla; espíritus acalorados, infatigables en disputar y escribir, esos hombres consumen sus fuerzas desgarrando el seno de su madre. Esos hombres sin suceder á nadie, y sacando su origen de sí mismos, llevan impreso en su frente el sello de la novedad que les acusa y les deshonor, sin ser otra cosa mas que unos directores sin doctrina, sin tener otra autoridad que su atrevimiento, ni otra ciencia que sus precipitadas decisiones.

DERECHO AL PAN

VII

Con que, sabios populacheros, periodistas de la democracia al uso, se os vé la pezuña. Ante el hambre y los errores que ha sembrado vuestra diosa Razón, ó vuestra razón endiosada, graznais mucho y recio á favor del pueblo; pero á favor de un pueblo que no es el que sufre: halagais á masas anónimas, trabajadoras por excepcion, cuya sangre envenenó el alcohol, y cuya inteligencia pervertís con la lectura virulenta, con el fin de crear ese *ente perfeccionado* que no reza, que no cree, que nada espera, y cuya inteligencia no está regida por la razon humana, sino por los bajos instintos del bruto.

Es la consigna de la Logia: «embruteced al pueblo; y para éllo, matad la religion, ya que ningún pueblo ha sobrevivido á la muerte de su religion.»

Y si por milagro á élla sobreviviese el pueblo, encanallado como deberá de estar, si chista, ha-

rá muy bien en ametrallarle la Razón hecha diosa.

«¿Se queja el pueblo?... Pues démosle derechos y libertades, muchos derechos, y procúrese, por sugestión, que aspire á otros que estén en nuestro programa de evolucion progresiva é integral.»

Pero, estornínos, ¿qué derechos, ni qué libertades?... Los pobres que trabajan y sufren no necesitan más libertades que la de su Fé y la de su Pan, (porque no de sólo pan vive el hombre). Déjese en libertad la Fé del pueblo, verdaderamente inviolable é indiscutible; que nada ni nadie se atreva á escarnecerla. Libertad, respeto al pan del trabajo, al mendrugo que el pobre, con el sudor de su rostro, arrancó de entre las espigas y cardos de la tierra ingrata... ingrata porque produce malezas y *sabios*.

¿Libertad, derechos al pueblo, cuando le arrebatáis los verdaderos derechos y la libertad verdadera?... ¿Qué haré de la libertad de conciencia, sino quiero ser un anarquista Ascheri, ó una filibustera Belén? Sé que la conciencia no debe ser libre, sino que ha de estar sujeta á Dios, su Autor.

¿Para qué quiero el matrimonio civil, ni que voy yo á comerle, cuando ni siquiera se ha casado, ni ha podido hincarle el diente, su patriarca Castelar? (1.)

¿Qué cosecha nos han dado el librepensamiento, la libertad de cultos, de imprenta? Comparada con estas *conquistas* la langosta es una bendición: el separatismo, los motines, la anarquía... ved lo que hemos cosechado. Y lo que vendrá después. En la última apertura de los tribunales, los Sres. Isasa y Puga han declarado que la justicia... también *progres*.

No vale, pues, el escamoteo: pan es lo que de derecho pertenece al hombre, y vosotros no se lo dais. Con aquellos derechos corrompidos, en lugar de pan, le dais la manzana prohibida, cuyas pepitas guardadas por Satanás, cultiva la ciencia atea.

Ved como se eslabonan las diabluras de los

sabios: niegan á Dios, llenan con esa negacion las conciencias é inteligencias débiles, adrede preparadas, y cuya libertad no respetan, por más que lo mientan,... todo ésto con el fin de dignificar al hombre; ese *hombre perfeccionado* para no tener nada que deberle á Dios, no puede reclamar su derecho al pan, derecho que de Dios viene. De ésto resulta teóricamente (la consecuencia no marra) y prácticamente (los hechos lo demuestran) que *la dignificación sectaria del hombre es la declaración oficial, legal, dogmática del hambre*. (2.)

Déje esta consecuencia para que los *sabios* la busquen las junturas, y en ella ensayen la fuerza de *biceps* de su dialéctica. Pero ántes deben resolver la crisis.

¡Qué tristeza, qué amargura causa el ver cómo las imbecilidades de la escuela progresiva se infiltran suavemente en los cerebros de los grandes estadistas!... Es tan difícil librarse del contagio cuando el virus alcanza la máxima intensidad!... Y cuando le favorece la estación, las circunstancias de tiempo... porque hay que reconocer que á tiempo y sazón ha venido y nos ha invadido el librepensamiento; sí, caramba... ¡cuando los *primates* están incapaces de pensamiento alguno, y ni por casualidad saben tocar la flauta, ni aciertan con el camino trillado.

Los gobiernos reconocen que no es nuestro, el pan *nuestro* de cada día, si no pagamos el derecho de consumirle ó de consumos, (la matrícula de las quijadas,) con los recargos autorizados, y demás tasas y aranceles acordados que, después de habernos hecho tan *felices*, nos conducen á la bancarrota, con todas las reglas de arte... de quebrar.

En lo cual no he de entrar, lector amigo; sólo quiero hacerte observar cómo insensiblemente se llevan á la práctica, con buenísima intención sin duda, las imbecilidades, ó teorías si quieres, de la escuela sin Dios; cómo el contagio es más intenso y extenso de lo que parece á simple vista, digo, á vista simple.

FRANCISCO.

(2) La decantada *Igualdad* no ha constituido á los hombres iguales ante el pan; solo ha permitido la formación de millonarios judíos, trasegando los caudales desde las fecundas arcas de la Caridad, á las estériles cajas-fuertes de la Usura.

(1.) En los procesos que últimamente han alcanzado triste notoriedad—el de los anarquistas y el de las estafas en correos—los principales autores están todos amanecidos. El matrimonio... libre aspira á convertir al país en una mancebía suelta, en una dehesa...

ROMA

Para fin de Mayo del año próximo se anuncia otro Jubileo: el franciscano de Su Santidad Leon XIII.

El 28 del citado mes se cumple el XXV aniversario en que el entonces Obispo de Perusa y Cardenal Joaquin Pecci pidió ingreso en la Tercera Orden de San Francisco.

La iniciativa de celebrar este dichoso aniversario corresponde á los religiosos de la Orden Seráfico de Verona, quienes el 6 del actual se reunieron con tal propósito por primera vez en el claustro de San Bernardino.

Para el Jubileo Seráfico se extenderán numerosas invitaciones, y á él concurrirán, ó á lo menos estarán representados, los Terciarios de todo el mundo.

En Viterbo, en la misma ciudad en que Leon XIII hizo su primera Comunión, se perpetuará el más bello monumento de la Orden Terciaria.

ESPAÑA

Extractamos de un periódico de la Corte:

«Con fecha 30 de Junio del año actual circuló la Sagrada Congregacion de Estudios á los señores Arzobispos de Toledo, Valencia, Granada, Santiago de Compostela y Obispo de Salamanca una extensa Instruccion para la ereccion canónica de las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofia escolástica en los Seminarios centrales de la jurisdiccion de los citados Prelados, ereccion decretada previamente por Su Santidad.

Uno de los puntos de esta Instruccion, el principal seguramente, era el relativo á la confeccion de los Estatutos para la dicha ereccion necesarios. Y resultado final de la Instruccion era la resolución pontificia de que sólo puedan tomar los grados mayores quienes hubieran hecho su carrera en los Seminarios centrales, necesitando hasta fin de Septiembre de 1897 dispensa pontificia para tomarlos aquellos que hubieren hecho sus estudios en otros Seminarios, y no pudiendo después de esa fecha recibir los grados de licenciado y doctor quien no estudiare dos cursos por lo menos en Seminario central.

Su Eminencia el Cardenal Monecillo inmediatamente de recibir la Instruccion Pontificia se

empleó en la difícil labor de ejecutarla, y pronto llegaron á Su Santidad los Estatutos en la Instruccion requeridos y además las respetuosas preces convenientes en súplica de la facultad de dar en el Seminario central de Toledo grados mayores á los clérigos de otras diócesis sin necesidad de dispensa pontificia hasta fin de Septiembre de 1897.

Cuan complacido quedó Su Santidad del Primado de España lo proclaman el Cardenal Marella Prefecto de la Sagrada Congregacion de Estudios; el Cardenal Cretoni y el mismo Leon XIII; pues el primero manifestó al Cardenal Monecillo que al Romano Pontífice le habia sido sumamente grato su proceder, el segundo le felicita afectuosamente por su conducta y Su Santidad aprobó de una parte con accidentales y ligerísimos variantes sus Estatutos, y de otra le concede como gracia especial la facultad de conferir grados mayores sin necesidad de dispensa pontificia hasta fin de Septiembre de 1897 á *cincuenta clérigos* procedentes de diócesis distintas.

Por consiguiente para recibir los grados de Doctor y Licenciado en Teología, Cánones y Filosofia se requiere, hasta fines del próximo Septiembre. dispensa pontificia; pasado dicho término se necesitará el haber cursado dos años, por lo menos, en Seminario central; mas la concesion hecha al Seminario central de Toledo de que puedan ser graduados hasta fines de Septiembre de 1897, *cincuenta clérigos* de las diversas diócesis de España, sin tener necesidad de pedir dispensa al Pontífice.

CUBA

El Comandante militar de Guanajay salió con 50 soldados de caballería y siete guerrilleros de Ceiba á recoger los enfermos que estaban en el fuerte «India.»

En el camino, cerca de Capellanía, encontróse con el rastro fresco que denunciaba el paso de una partida insurrecta.

Pudo averiguar que esta partida era la mandada por el cabecilla Reyes, compuesta de 150 hombres.

Sin reparar en la superioridad del número de enemigos, el comandante militar de Guanajay forzó la marcha, logrando alcanzar á los rebeldes.

Tan luego como los tuvo á la vista, arengó á su pequeña columna, y dió la orden de cargar al arma blanca.

Los insurrectos procuraron defenderse; pero la furia con que cargaron nuestros valientes soldados y guerrilleros fué tan tremenda, que pronto se pronunció el enemigo en vergonzosa y precipitada fuga, dejando en el campo 15 muertos, todos de arma blanca.

Entre los muertos figura el cabecilla Reyes y otros dos jefes de la partida.

Los muertos fueron llevados por la columna á Guanajay, para identificarlos.

Nuestras bajas en esta importante accion han sido un teniente y cuatro soldados heridos.

El teniente coronel Aldea con el batallon de Valencia y las guerrillas locales de Sabanilla sorprendió cerca de Limonar á las partidas de Laret, Pepet y Roque.

Estas fuerzas rebeldes se componian de 160 caballos y 90 infantes.

La sorpresa, hábilmente preparada por la columna, llenó de pánico al enemigo.

Sin embargo, se batió con coraje durante seis horas.

Pero las tropas de Valencia acometian con tal brío, disparaban con tanto orden y daban cargas á la bayoneta con tanto empuje, que los rebeldes iban cayendo muertos como si los segaran. Tal es la frase empleada por el narrador.

Pecieron casi todos.

Las tropas recogieron sesenta caballos, muchas armas y efectos varios.

Llevaron á Limonar 21 cadáveres para su identificacion.

No pudieron llevar á todos los muertos por falta de medios para conducirlos.

La columna tuvo un guerrillero muerto y cinco heridos.

En Guanamon el regimiento de caballería de la Reina atacó á una partida, y cargando sobre ella le mató 12 hombres.

Todos estos pecieron bajo el sable de los soldados.

La tropa tuvo un sargento contuso.

FILIPINAS

Noticias de Filipinas recibidas en Madrid dicen

que cada dia que pasa aumenta el número de los rebeldes que se lanzan al campo.

Los comprometidos en las lógias, ante el temor de ser castigados por sus compañeros como tibios ó por las autoridades como sospechosos, abandonan los pueblos ó se posesionan de ellos.

El general Blanco, por su parte, sigue contemporizando con las lógias masónicas, sin decidirse á perseguir á sus individuos, y en cambio ve con disgusto los actos de los religiosos, con quienes no transige y á los cuales acusa de ser los causantes de la rebelion, llegando al extremo de manifestar que no parará hasta que los expulse del Archipiélago.

—Desde Barcelona telegrafian á «El Imparcial» el siguiente extracto de una carta recibida allí de Cavite: tiene fecha del 30 de Setiembre, y dice así:

«Hoy y mañana tendremos fondeado en nuestra bahía el vapor «Cataluña», que conduce al batallon de infantería de marina.

»Con dos dias de diferencia llegará el «Montserrat», trayendo un batallon de cazadores.

»Con la llegada de estas fuerzas se presume, y así lo indican todos los preparativos que se hacen, que en breve comenzaran las operaciones en esta provincia, foco principal de la insurreccion y del filibusterismo en Filipinas.

»Los preparativos que se han hecho en Manila para recibir á las primeras fuerzas enviadas de la Metrópoli superan á toda ponderacion, poniendo de manifiesto la ansiedad y la zozobra que ha dominado entre el elemento peninsular durante algunas semanas.

»Los soldados han sido obsequiados con ranchos extraordinarios, y los oficiales con entusiastas y espléndidos banquetes.

»En las calles los arcos de triunfo y en las casas las iluminaciones y las colgaduras evidencian la gran satisfacion con que los españoles han visto llegar los refuerzos que manda la pátria.

»Tambien aquí, aunque en forma más modesta, se les prepara un buen recibimiento, para lo cual se ha acordado todo lo necesario á fin de expresar á los que llegan el contento que su venida nos produce. Despues..... despues, ¿quién sabe?

»La incógnita de Imus sigue sin despejar aún.

»Ignórase si son doce mil ó docientos mil los que se cobijan en la hermosa hacienda de los frailes recoletos aprestándose á la defensa con toda clase de fortificaciones que construyen, además de las que ya les ofrece la casa de la hacienda y el rio, que dando vueltas y revueltas presenta no pocas dificultades á las tropas.

»Por el lado de Noveleta se han fortificado tambien con triples y cuadrúples líneas de trincheras, habiéndose servido aquí tambien del rio para llenar los fosos y cortar el istmo, del cual les separa una lengua de tierra en que se hallan los pueblos de Caridad, San Roque y Cavite, de suerte que en la actualidad sólo estos tres pueblos permanecen fieles.

»El resto de la provincia hállase en poder de los insurrectos.

»Hasta ahora las operaciones militares han quedado reducidas á las tres expediciones exploradoras sobre Imus, ninguna de las cuales han dado resultado práctico alguno, y al bombardeo de los caseríos de la costa, llevado á cabo con los cañones de este arsenal, que son del sistema Rivera, de 18 centímetros, transformados en cañones de 16 del sistema Pellicer.

»La tabla de tiro permite disparar á grandes distancias.

»Tambien se utilizó la artillería de la plaza, reducida á dos piezas Witworth recientemente montadas y á algun cañon de calibre de 13 centímetros.

»Cuatro Krupps de á ocho estan preparados para acompañar á la primera columna expedicionaria que haya de salir con tropas españolas.

»El general Rios es el encargado de dirigir las operaciones en la provincia.

»No falta quien asegure que vendrá el general Blanco á tomar el mando supremo de la columna.

»Si esto último se realiza ya tenemos operaciones para rato.

»La insurreccion pudo ser dominada en los primeros momentos con suma facilidad. Hoy es muy posible que vaya robusteciéndose cada vez más merced á la indolencia de quien con su conducta ha dado lugar á que la rebelion estalle en

el Archipiélago.

»Omito otros detalles de menor interés y desde luego nombres propios y ciertos conceptos violentos.

»La carta es de inmejorable procedencia.

»PUENTE.»

EXTRANJERO

Congreso antimasónico.—Ha quedado encargada de indicar las fechas y el lugar de reunion de los futuros Congresos antimasónicos la misma Junta directiva que ha organizado el de Trento.

Tambien se han decidido publicar gran número de libros y folletos antimasónicos, á muy reducido precio, y todos con el beneplácito y aprobacion de la autoridad eclesiástica. Hay una declaración del Congreso de Trento en extremo favorable á las Comunidades religiosas, y muy especialmente á la Compañía de Jesús, como los mejores medios para evitar y contener los progresos de la masonería en Europa.

El Congreso referido se ha ocupado de la propagacion de las doctrinas antimasónicas en las Universidades y en las filas del Ejército, considerando que en aquéllas y en éste han hecho recientemente las contrarias muchos estragos

—La apertura de los Tribunales en Francia —Se ha verificado en toda Francia la reapertura de los Tribunales. Con este motivo se celebró la Misa solemne que en París se conoce con el nombre de la «Misa roja», á causa de las togas encarnadas que visten los individuos del Tribunal de Casacion. A dicha Misa asistieron todos los magistrados, y tambien el Cardenal Arzobispo de París.

LA SEMANA

El domingo pasado tomó posesion de esta Silla episcopal como estaba anunciado el Ilmo. y Rdm. Dr. D. Salvador Castellote, dignamente representado por el M. I. Sr. D. Diego Trives, dignidad de Dean de la S. I. Catedral de Menorca.

Por disposicion del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico de este Obispado S. P., todos los Reverendos Sres. Sacerdotes deben añadir en las Misas así cantadas como rezadas en el Canon y Colectas las palabras *Antistitem nostrum Salvatorum*.

Un padre jesuíta ha visitado al director general de Aduanas, Sr. Arrazola; para entregarle quinientas pesetas que, bajo secreto de confesion, ha recibido de una persona con tal objeto y como reintegro á la venta de Aduanas. ¿Para que sirven las confesiones...?

Extracto del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado: Carta Encíclica de Su Santidad sobre la devoción del Rosario.—Consagración de nuestro Prelado.—Toma de posesión y llegada de S. S. Ilma.

Ha sido nombrado catedrático del Seminario Conciliar de esta Diócesis el Rdo. D. Miguel Benjam, Pbro. sustituyéndole en la Vicaría del Cármen el Rdo. don Gabriel Cardona Síntes, Pbro. y para ocupar la vacante de este, en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas, el Reverendo D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Párroco castrense de esta Plaza.

El domingo pasado se embarcaron con el vapor-correo los M. I. Sres. Dr. D. Lino Singla y Dr. D. Ramon Garcés, Pbro., y el martes lo efectuaron para Palma los M. I. Sres. D. Sebastian Vives, D. Jaime Serra y D. Francisco J. Despujol quienes se dirigen á Valencia para acompañar á nuestro Prelados á esta diócesis.

La Compañía Mahonesa de Vapores, «La Marítima», anuncia que el vapor-correo «Menorquín» hará escala frente al puerto de Ciudadela, el juéves próximo, con objeto de desembarcar al Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo.

Destinando para esta operación el tiempo precisamente necesario, siguiendo su rumbo hácia nuestro puerto, tan luego haya desembarcado el referido Prelado.

El miércoles de la próxima semana, al toque de oración, empezará á practicarse la devoción que continuará todos los días del presente mes de Noviembre, en la parroquial iglesia matriz de Sta. María, el santo ejercicio del Via-Crucis.

El mismo día, en la iglesia de San José, se dirá

Misa cantada á las ocho, y *Te-Deum* en acción de gracias.

Dentro de pocos días marchará á Filipinas, además del correo ordinario, otro vapor extraordinario con el batallón de infantería de marina, formado por reclutas del actual reemplazo y otro batallón que está organizando el ministro de la Guerra, General Azcárraga.

Copiamos del «Diario de Barcelona» del miércoles.

«En el tren del Norte que pasa por Manresa á las doce y media de la tarde, ha debido salir hoy de aquella ciudad para su nueva diócesis el Ilustrísimo señor Obispo de Teruel y Albarracín, Dr. D. Juan Comes y Vidal. Antes de partir de su ciudad natal, el Dr. Comes mandó distribuir una importante limosna á los pobres de Manresa, y al llegar á la capital de su diócesis, donde se le prepara una entusiasta recepción, ofrecerá una espléndida comida á un número de pobres que excederá de 1.500. El Dr. Comes ha atestiguado además su amor á Manresa regalando un valioso relicario de plata á los Reverendos PP. Jesuitas, para depositar en él la reliquia de San Ignacio que la Compañía posee.

La entrada en Teruel será el día 8, á las tres de la tarde.

Acompañará á S. E. I. su secretario de cámara, el M. Iltr. Sr. Dr. D. Lino Singla, dignidad de Chantre de la Catedral de Menorca; habiendo salido ya para Teruel el Rdo. D. Pedro Sanmartí, capellan de honor y mayordomo de S. E., al objeto de preparar las habitaciones del Palacio Episcopal.»

SECCION OFICIAL

Boletín Oficial de la Provincia

Día 29 Octubre.—El Ayuntamiento de Alayor anuncia la vacante de Veterinario inspector de carnes de dicha Villa dotada con 250 pesetas anuales.

—La recaudación de Contribuciones de Menorca anuncia la de la territorial é industrial del 2.º trimestre.

Día 31.—Tercer edicto del Juzgado de Mahon llamando á los herederos de don Sebastian Vives y Monjo.

—La Comandancia de Marina de la Provincia de Menorca publica relacion nominal filiada de los individuos de la inscripcion marítima que cumplen 19 años durante el de 1897.

—Las Factorías militares de Mahon publican relacion de las compras que han efectuado.

Día 3 Noviembre —El Ayuntamiento de Ferrerías anuncia tener expuesto el repartimiento del aumento del impuesto sobre la sal.

—Cédula de requerimiento á D. Juan Pallicer Garriga para que presenta los títulos de propiedad de una finca embargada por el Juzgado de Mahon.

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

Días	NACIMIENTOS			
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
1	1	»	»	»
2	1	»	»	»
3	»	3	»	»
5	»	1	»	»
6	1	»	»	»
MATRIMONIOS				
Santa María, 1.				

DEFUNCIONES

Día 1.º Octubre.—Filomena Prats y Caules, 1 año, Sta. Eulalia 57.—Bartolomé de Olives 4 años Calle Moreras 20.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 8 Noviembre.—S. Sinforiano mártir y los cuatro mártires coronados.

Lunes 9.—S. Teodoro y S. Alejandro mártires.

Martes 10.—S. Andres Avelino y S. Leon, confesores.

Miercoles 11.—S. Martín obispo y confesor y San Bartolomé abad.

Jués 12 —S. Diego de Alcalá y S. Gabriel confesores.

Viernes 13.—S. Bricio obispo y S. Estanislao de Kosika.

Sábado 14 —S. Juan Licio y S. Serapio mártires.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—Por la mañana en la Misa primera se practicará la devocion del mes de Noviembre consa-

aprender que la verdadera humildad puede tan solamente salir de su misma flaqueza. Escluidos del mundo, estamos inclinados á conceder nos á nosotros mismos una perfeccion que no pertenece á la naturaleza humana; y olvidar que nosotros somos llamados por el Grande Autor de nuestro ser para combatir y conquistar las pasiones, de cuya influencia somos insensibles por ser estraños á los objetos que pudieran escitarnos. Podemos, por ejemplo, asegurar á nosotros mismos, que estamos libres de la sórdida pasion de la avaricia cuando no se presenta objeto alguno á escitar nuestra concupiscencia? Podemos asegurar la conquista que hemos adquirido,

lado de sus canóas fuertes cables, que en caso de necesidad pueden alargar horizontalmente.

—A esto, Señor, añadió él, como antes os he dicho, ligados ellos mismos, cuando la tempestad agita la canóa, ó en caso que hayan de retroceder, siguen la agitacion de sus canóas. El Coronel aprovechó la opinion de su viejo criado, y al fin de un mes la pequeña barca estuvo concluida y nada faltó para botarla al agua, cuya obra fué cumplida felizmente; por lo tanto el Coronel habiendo tenido cuidado de fijar los rodillos bajo sus estacas por medio de palancas y todo fué gradualmente movido hácia el mar y flotó el buque cuando se dejó con los ro-

grado á las pobrecitas Almas del Purgatorio, con Rosario y Meditacion. A las 10 la mayor con explicacion del Santo Evangelio. A las 11 la última y despues Doctrina. Por la tarde Vísperas, Completas y Novenario en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Mártes.—Al toque de Oracion se dará fin á dicho Novenario.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo.—A las seis y media Misa de comunión para los Cofrades de Ntra. Sra. del Cármén. A las 10 Misa mayor con explicacion del Sto. Evangelio. Por la tarde Vísperas, Procesion claustral como segundo domingo, Rosario y Doctrina; y al toque de Oracion se continuará el novenario de Animas con sermon á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.

Mártes.—A las siete y media, Misa de comunión en el propio altar de las Animas, y por la noche sermon que dirá el Rdo. D. Gabriel Cardona, Vicario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—Misa mayor á las 10 con el Sto. Evangelio explicado. Por la tarde concluidas las Vísperas se practicará el devoto Novenario dedicado á las Almas del Purgatorio.

Mártes.—Al toque de Ave-María se terminará el espresado Novenario.

AYUDA-PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Al anochecer se continúa el mes de Animas con la solemnidad acostumbrada.

ASILO DE HUÉRFANAS

Lunes —Termina en el Asilo de Huérfanas, el Jubileo-Circular de Cuarenta-Horas.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

Mártes.—En la iglesia del patriarca San José, se dá principio á la Oracion de Cuarenta-Horas, estando S. D. M. de manifiesto desde las cinco á las seis y media.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo, á las 9 misa mayor solemne con sermon votivo en sufragio de las Almas del Purgatorio, predicará el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma. Por la tarde á las 2 y media, rosario, Maytines y Laudes solemnes y al anochecer continuacion del Novenario en sufragio de los fieles difuntos.

CONGREGACION DE SAN LUIS GONZAGA

Mañana, á las 9, Misa de Comunión en sufragio del socio difunto D. Juanito Taltavull Saura.

A las 3 de la tarde, Junta general, en la Concepcion.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.

dillos.

Privado de las herramientas necesarias para la empresa, nuestro lector juzgará de la actividad y perseverancia que fuéron necesario emplear para arrancar, cortar, ahuecar y suavizar un árbol de semejante tamaño. La posibilidad de efectuarlo podía ponerse en duda, aunque podía conocerse que la diligencia y resolucion eran grandes maestros, que vencen los obstáculos, allanan las dificultades y vuelven todas las cosas fáciles al hombre que es emprendedor y perseverante.

La marcha fué fijada para el 18 de mayo. En la tarde anterior, el Coronel hizo sentar á su lado á los dos niños y les habló en estos tér-

minos:

—Mañana, queridos pupilos, dejaremos nuestra isla: mañana nos abandonaremos al caprichoso elemento en busca de la sociedad del hombre: ah! vosotros podreis un dia sentir haber dejado el pacifico país, en el cual hasta hoy habeis vivido tan felizmente. Vosotros podréis un dia echarme en cara haber sido la causa de abandonarlo. No importa, yo cumplo con mi deber, si como espero, mi confianza en esta empresa es un oculto secreto de aquel Ser benigno que hasta ahora os ha vigilado. El hombre, hijos míos, no está formado para vivir solo: es menester tolerar sus defectos dentro de la sociedad, que debe sentir y